ALCALDÍA DE BUCARAMANGA
Municipio de Bucaramanga

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y PROYECCION MUNICIPAL	No. Consecutivo G.D.E. 013
Subproceso: Grupo Desarrollo Económico Código Subproceso: 1210	Serie/Subserie: CERTIFICADOS/ Certificados de Registro BPPIM Código Serie/Subserie (TRD): 1210-52,22

GOBERNAR ES HACER

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL

CERTIFICA:

Que el proyecto: **"APOYO PEDAGÓGICO EN EL PROCESO DE INCLUSIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD Y/O TALENTOS EXCEPCIONALES EN EL DE BUCARAMANGA"** se encuentra enmarcado dentro de los postulados del Plan de Desarrollo 2020-2023 **"BUCARAMANGA UNA CIUDAD DE OPORTUNIDADES". Línea estratégica:** Bucaramanga Equitativa E Incluyente: una ciudad de bienestar; **Componente:** Educación De Calidad, Garantía De Una Ciudad De Oportunidades; **Programa:** Cobertura Y Equidad De La Educación Preescolar, Básica Y Media con el No. de Registro municipal 20200680010026 y **BPIN 2020680010026.**

El Valor total del proyecto es CUATRO MIL TRESCIENTOS SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($4.307.850.000), y se entrega certificación par la vigencia 2021 por valor de MIL CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. ($1.151.250.000). Fuentes de financiación Recursos Propios: ($ 279.330.000,30) y Sistema General de Participación – SGP: ($871.919.999,70), rubros presupuestales: 2.3.2.02.02.009.4599031.201 – Recursos propios ($ 279.330.000,30), 2.3.2.02.02.0092203018.277 – Reintegros SGP educación prestación de servicios ($ 370.346.171,70), 2.3.2.02.02.009.2203018.205 – SGP Educación prestación de servicios 205 ($ 501.573.828,00).

Proyecto Registrado en el Banco de Proyectos Municipal el día 13 de julio del 2020 y se actualiza por costos el día 14 de enero del 2021.

Valor inicial	$4.329.800.000
Act. Costos 2021	$4.307.850.000

Esta certificación no avala presupuestos, dichos presupuestos deben ser revisados por el ente contratante.

Se expide a los 14 días del mes de enero de 2021 a solicitud de la Dra. Ana Leonor Rueda Vivas, Secretaria de Educación.

JOAQUIN AUGUSTO TOBON BLANCO
Secretario de Planeación

Proyecto Mireya Cabeza